

ORDENA TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

DECRETO EXENTO N° 1641.-

DALCAHUE, 01 de julio del 2013.-

VISTOS: Las necesidades del servicio; y documentos adjunto; Los Artículos 62,63,65,66 y 67 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: La realización de trabajos extraordinario a continuación de la jornada de trabajo, fines de semana y los días festivos, a contar del 01.07.2013 y hasta el día 31.07.2013, a los siguientes funcionarios:

1.- DON JEAN PHILIPPE WILLAUME, A Honorarios; , Realizar reuniones y trabajos con organizaciones, varios referente al Dpto. de Desarrollo Económico Local.-

OTORGUESE en Descanso Complementario.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
~~SECRETARIA MUNICIPAL~~
~~DALCAHUE~~


~~PABLO ANDRES LEMUS PEÑA~~
~~ADMINISTRADOR MUNICIPAL~~
~~DALCAHUE~~

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
 - Depto. de Adm. y Finanzas.
 - Sec. Municipal.
 - Of. Partes.
- PALP/CIVG/pyoa.